

Escrito a esta Ciudad por el Sr. Conde de Bolognino <sup>77</sup>  
en consecuencia su fecha de Dize de lo siguiente, Cuyo  
manifiesta a esta Ciudad ha veréle representado <sup>234</sup>  
por Juan Hernandez Esplugas. Particular de nieve  
de este publico, que con motivo de la benida de la  
S. Infanta Archiduquesa, y ariros de la venora  
Princesa futura de Asturias, y previa suministro  
tracion de dicha nieve, a las Loguadras y demas  
Embarcaciones del transporte de su Alteza,  
como la natural concurrencia y a benida de  
dentro, que con veniente ocasion, y las co-  
nidas de tener ha de tener en esta Ciudad,  
y en la considerable consumo y que le falte  
nieve para uso, y que estando obligado por  
contrata, a abastecer este Publico, por el  
presente año a los precios equitativos que es  
notorio solicita que para precaverse de qual-  
quiera accidente de falta y otro cargo que  
se le quiera para que se mande poner en  
los pozos de la Sierra de Espuña las sobre haber  
que se tenga por conveniente y con ello quedar  
asegurado de qualquiera contingencia; o que  
en lugar de esta precaucion, se le admitta la pro-  
pocion que hace de suministrar la nieve  
a todo el Publico Real familia, Loguadras  
y demas consumo que con estos motivos  
ocurra, dando cada libra lo que resta del pre-  
te

